# Diario de Burgos

Año XXI.--Núm. 6.267.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Martes 12 de Diciembre de 1911.



**Antonio A. Carretero**
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.°


## El tratado con Cuba

Nuestro colega *La Mañana* dice que, por no haberse podido concertar, á causa de la actitud de la Tabacalera, el Tratado con Cuba, de que tanto se viene hablando, se han redactado las bases de un *modus vivendi*, que son las siguientes:

*Derechos*

1.° Reducir á 25 pesetas por kilógramo los derechos de importación de los cigarros puros á granel y envasados, comprendidos en las partidas 1 y 2 de la tarifa 4.ª de las anejas al arancel de Aduanas vigente.

2.° Reducir á 18 pesetas por kilógramo los derechos de la picadura, comprendidos en la partida 4.ª de dicha tarifa. (Es decir, restablecer lo que regía en 1900.)

Respecto á los cigarrillos, no pueden hacerse reducciones, pues si se importasen en precios más bajos que los que tienen los procedentes de fábricas españolas, no habría posibilidad de comprar rama y vender las labores que allí se hacen con la hoja procedente de Cuba.

*Peso regulador*

Los cigarros puros y picadura adeudarán *por* peso neto; pero entendiendo *por* tal, según los números 1 y 2 del caso 4.° de la disposición 5.ª del arancel, en los puros, el peso, con inclusión de las cajitas, y la picadura con las envueltas de papel y demás que formen el envase interior.

Este precepto es de carácter general en la legislación arancelaria, pues no es posible en los despachos separar las mercancías de los envases en que se venden.

El tabaco en rama sólo se importa por la Compañía Tabacalera y no paga derechos, por lo cual es igual que se estime un peso ú otro, porque el despacho no surte efectos más que para la estadística.

*Fijación de cantidad que se ha de comprar*

Se propone consignar como cláusula rescisoria, la obligación de comprarse por la Compañía una cantidad límite mínimo. Es decir, se podrá rescindir el Convenio en caso de que la Compañía Arrendataria de Tabacos no comprase anualmente en la isla de Cuba las siguientes cantidades de tabaco en rama:

5.000 kilógramos de tripa de Vuelta Abajo.
140.000 de capadura de id. id.
520.000 de tripa de Remedios.
1.335.000 de capadura de Remedios.
2.000.000 en total. (Véase nota A.)

No procederá la rescisión en el caso en que los precios excediesen de 10 pesos oro español los 46 kilógramos de tabaco de Remedios y de 14 los de las clases de Vuelta Abajo.

3.° Reducir á 80 pesetas por hectólitro los derechos de importación del aguardiente de caña, hasta 75 grados centesimales, procedentes de la destilación de las mieles y melazas de caña. (Véase la nota *B.*)

4.° Reducir á 130 pesetas por hectólitro los derechos de importación del ron procedente de la destilación de las mieles y melazas de caña. (Véase la nota *B.*)

*Cláusula de procedencia directa*

Para aplicar los derechos reducidos á los artículos originarios de la isla de Cuba han de ser conducidos en expedición directa, es decir, sin transbordo alguno en puerto extranjero.

*El Gobierno de Cuba se comprometerá en cambio:*

1.° A no elevar los derechos que en la actualidad gravan las mercaderías y productos originarios de España; es decir, que la tarifa vigente quedará consolidada mientras dure el Convenio.

2.° A reducir en un 15 por 100 los derechos de los vinos, cuyo procedimiento de análisis habrá de convenirse.

3.° A revisar, reduciéndolos en lo posible, los derechos de las cebollas, patatas y tomates procedentes de las islas Canarias.

*Cláusulas de rescisión*

1.ª Si se modificase el Tratado de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de Norte América, se revisará lo convenido con España, á fin de restablecer la actual proporcionalidad en los derechos si esta se alterase por aquella modificación.

2.ª La cláusula ya dicha al tratar de las cantidades de tabaco en rama que ha de comprar anualmente la Tabacalera.

*Cláusulas generales*

1.ª La cláusula de concesión de tarifa mínima, salvo, por parte de España, las ventajas otorgadas ó que se otorguen á Portugal, Francia y Marruecos por razones de vecindad y frontera. Y por parte de Cuba, las que emanen del Tratado con los Estados Unidos del Norte de América.

2.ª Trato de más favor para los buques y respectivos súbditos.

3.ª Un año como plazo de denuncia.

4.ª Duración del Convenio.

---

*Nota A.* La cantidad de 2.000.000 de kilógramos de tabaco en rama es mayor del doble de la que en los últimos años se ha comprado, y el consumo no ha aumentado.

*Nota B.* El aguardiente de caña y el ron á que se refieren los dos párrafos anteriores se gravarán además con las mismas cuotas y precintas establecidas ó que se estableciesen para los aguardientes de caña y ron destilados en las fábricas de España.

Los envases de vidrio ó de madera que contengan esos aguardientes y ron pagarán por separado lo que les corresponda, según clases.

UN HALLAZGO SENSACIONAL

## SEISCIENTAS MIL PESETAS POR UN CRISTO

En Reus ha sido encontrada, en una casa particular, una escultura de «Cristo en el sepulcro», cuyo hallazgo ha de causar gran revuelo entre anticuarios y artistas.

En dicha ciudad y en Barcelona no se habla de otra cosa, habiendo publicado la Prensa algunos detalles contradictorios.

*Diario de Reus*, dijo en los primeros momentos que se trataba de un Crucifijo de marfil; *El Noticiero*, de Barcelona, dice que alguien afirma que es una obra de Miguel Angel, no se sabe si un cuadro ó una escultura, y *Poble Catalá* pide que, por suscrición nacional, si es preciso, se debe evitar que dicha obra salga de España.

Se ha procurado varios datos interesantísimos y fidedignos el corresponsal de *La Correspondencia de España*, para llamar la atención de España entera acerca del sensacional descubrimiento.

He aquí lo ocurrido:

Hace unos veinticinco años, la madre política del diputado republicano señor Mayner adquirió de una familia reusense, y por una pequeña cantidad, una escultura de Cristo, tamaño y posición de las que figuran en los llamados Santos Sepulcros.

Dicha escultura pasó al señor Mayner al morir la propietaria, guardándola en el oratorio de su casa de ésta, ignorando la valiosísima joya que poseía.

Hace cosa de un mes fué á visitarle un anticuario de Barcelona, quien rogó al señor Mayner le mostrase el Santo Cristo de referencia.

Estuvo examinándole detenidamente el visitante, consultando datos de un libro que mostró, y al cabo de media hora se volvió al señor Mayner y le dijo:

—¿Quiere usted vender esa escultura?

—No—repuso el diputado.—Es un recuerdo de familia.

—Es que... se trata de una obra valiosa.

—¿De veras?

—Vale muchos miles de pesetas.

Pero el señor Mayner insistió en su negativa.

Unos días después se presentó otro señor, pidió hablar con el diputado y sin preámbulo le dijo textualmente:

—Vengo á comprarle á usted el Santo Cristo; le ofrezco por él setenta mil duros.

Calcúlese la sorpresa del afortunado poseedor de tamaña maravilla.

No obstante lo tentador de la oferta, el señor Mayner no se comprometió á nada, y en Reus se dice que la señora del diputado se opone á la venta.

Pocos días después de esta entrevista, el anticuario escribió, aumentando la oferta hasta 80.000 duros, con más la condición de hacer tallar otro Cristo igual al escultor que el propio señor Mayner designase, tanto español como extranjero.

Han mediado otras cartas y ofertas, asegurando persona que puede estar bien enterada que la cantidad ofrecida por el anticuario ha llegado ya á la enorme cifra de *¡ciento veinte mil duros!*

No se sabe positivamente lo que hará el señor Mayner ante la tentadora suma de seiscientas mil pesetas; pero se cree que accederá al fin.

En los Centros políticos y artísticos de Reus y de Barcelona se asegura que el anticuario en cuestión es sólo un mediador, pues el verdadero comprador es un norteamericano.

No puede asegurar de momento el corresponsal si se trata de una escultura de Miguel Angel ó de Leonardo de Vinci; pero sí que es una obra de arte meritísima de últimos del siglo XIV, original de un escultor de fama italiano.

Júzguese del revuelo que se va á armar al divulgarse en España esta noticia estupenda.

POR EL MUNDO

## Un bazar monstruo

Exito enorme, casi fabuloso, representa la reciente inauguración en Londres de un nuevo bazar, establecido en edificio construido exprofeso por la casa Whiteley.

El fundador de esta razón social, William Whiteley, nacido en un villorio inglés en 1830, se trasladó á Londres en 1852 para visitar la Exposición Universal que allí se celebraba y fué la primera en la serie de estos certámenes que se han organizado en todos los países.

Recorriendo las amplias vías del Palacio de Cristal, como se ha llamado después á aquella colosal construcción, se le ocurrió á Whitley que se trataba de una manifestación de la tendencia á centralizarse la población en las grandes ciudades y que Londres había de ir absorbiendo la vida provincial, multiplicando los negocios que allí se desarrollaran con el aumento del vecindario.

Se estableció, pues, en Londres, abriendo un modesto establecimiento, que pronto fué ampliando hasta llegar á ser un gran bazar y ahora el más completo é importante de la gran metrópoli.

El edificio ahora inaugurado consta de cuatro pisos, con una grandiosa fachada con columnas griegas y tres medias naranjas, que le dan aspecto de un alegre palacio. Las cúpulas son de cristal y á su alrededor se desarrollan los salones de los cuatro pisos, en los cuales se ofrecen al público toda clase de productos, para la alimentación, el vestido, el lujo ó el «sport».

A disposición del público están veinticuatro ascensores, mas otros catorce montacargas para el movimiento de las mercancías, ochocientas estaciones telefónicas en sus ciento quince departamentos, destinado cada uno á géneros distintos, y para la venta, cobro, vigilancia y remesa, se cuentan más de cinco mil dependientes de ambos sexos.

De noche, mil cincuenta arcos voltáicos y doce mil lámparas incandescentes gastan una energía equivalente á un millón trescientas cincuenta mil bujías.

Para comodidad del público, hay salones de lectura, de correspondencia y de descanso, restaurant, correo, telégrafo y un departamento especial en donde se entretiene á los niños y se les regala juguetes mientras sus padres recorren el establecimiento haciendo sus compras.

*EN SANTANDER*

## Colonia burgalesa

Los burgaleses residentes en Santander, en número de ciento noventa y tantos, se reunieron, bajo la presidencia de D. Alberto Corral Puente, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para constituirse en colonia.

El señor Corral dice que la Comisión nombrada tiene redactados los estatutos y el reglamento, que va á someter á la aprobación de la junta general.

Se leen los estatutos y se aprueban.

Luego se elige la Junta directiva, que queda constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Alberto Corral Puente; vicepresidente, D. Bernardo Ortiz Diez; tesorero, D. Vicente González; contador, D. Amador Rodríguez González; vocales, D. Cipriano Ayala, D. Manuel Calleja y D. Isidoro Ubierna; secretario, D. José María Sañudo, y vicesecretario, D. Saturnino Espinosa.

Después se aprueba, por artículos, el reglamento.

Se discute el Santo que habrá de ser patrono de la colonia y se acuerda que sean San Lesmes y San Pedro, celebrándose el día de San Lesmes una misa por los burgaleses muertos en Santander, y el día de San Pedro, una solemne función religiosa y un banquete.

El señor presidente dice luego que, una vez constituída la colonia, aunque con ello se haya hecho un acto de regionalismo y de amor á la patria chica, es preciso dar una prueba de españolismo, para no olvidar á la madre patria, enviando telegramas al jefe del Estado y al jefe del Gobierno.

Se dan vivas á España, Burgos y Santander.

Propone también el señor Corral, y se acuerda así, que se salude á los alcaldes de Burgos y Santander y se dé un voto de gracias al presidente de la Diputación, por haber cedido el salón.

Se conceden también votos de gracias á la Comisión gestora y á la Prensa, dándose por terminado el acto.

## Comisión provincial

*Sesión del día 11 de Diciembre.*

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de un telegrama del presidente de la Colonia burgalesa de Santander, participando haber quedado constituída aquella en el día de ayer.

Entregar los hijos que tienen en el Hospicio á Florencio Fernández de Pesadas de Burgos, y Eleuterio Gutiérrez, de Sordillos.

Remitir á la dirección del Hospicio una instancia de Rosendo Castrillo, de Castrogeriz, para que cuando haya cama vacante ingrese en las enfermerías.

Manifestar al alcalde de Villafruela que tan pronto como aquel Ayuntamiento se ponga al corriente en el pago del contingente se ordenará al arquitecto pase á aquella localidad á prestar el servicio que interesa.

Que informe el diputado inspector del Hospicio en la comunicación de la Academia de Dibujo, sobre que por un asilado se preste el servicio de portero del edificio del Consulado.

Que el arquitecto vaya á Vadocondes para que haga los trabajos de medición de unas fincas que han de ser expropiadas para la construcción de un edificio destinado á escuelas.

Que se proceda al arreglo de algunas dependencias del Palacio provincial y de las habitaciones del director del Hospicio.

Que se unan á los expedientes de su razón varios documentos, relacionados con las reclamaciones formuladas con motivo de las elecciones celebradas en Espinosa de los Monteros y Gamonal.

Desestimar la reclamación de D. Ramón Torres Peláez, de Padilla de Arriba, y declarar con capacidad para ser concejal de aquel Ayuntamiento á D. Dionisio Ortega Arreba.

Desestimar las peticiones de admisión en el Hospicio de Agueda Alonso, de Aforados de Moneo; Nicolás Ruiz, de Valdenoceda, y Pedro Gómez, de Valle de Tobalina.

Reclamar datos para resolver el expediente de ingreso en dicho establecimiento de Venancia Alonso, de Tartalés de los Montes.

Aprobar los pliegos de condiciones para la subasta del vino y racionado con destino á los acogidos del Hospicio y presos de la Carcel correccional.

Reclamar datos para resolver el expediente de multa impuesta á D. Ramón Manzanedo, de Aguilar de Bureba.

Id. id. para despachar los expedientes electorales de La Horra, Espinosa de los Monteros, Miranda de Ebro y Valle de Tobalina.

Admitir á D. Cipriano Diez la renuncia del cargo de concejal de Robredo Temiño.

Informar que deben estimarse los recursos de alzada interpuestos por don Victoriano Nozal y otros, de Sandoval de la Reina, contra multas que les impuso el alcalde.

Id. que debe desestimarse el de D. Tiburcio Saiz, y otros de Gamonal, contra multas que les impuso el alcalde de Villayuda.

UNA BOMBA EN UN CINE

## 8 muertos y 44 heridos

*En Lieja.—Espantosa venganza*

Telegrafían de Lieja que ha ocurrido una explosión en un cinematógrafo durante la función.

Cundió entre el público inmenso pánico y resultaron 42 heridos, la mayoría graves.

El terrible siniestro le produjo un empleado que, habiendo sido despedido, se vengó arrojando una bomba.

*Más detalles.—El explosivo.—Las víctimas.*

Se reciben más detalles de la catástrofe ocurrida en un cinematógrafo de Lieja.

El salón se hallaba atestado de gente.

Momentos después de haber comenzado la función, un ruido espantoso estremeció la sala, volando sillas y mesas.

La bomba estaba cargada de clavos y había sido colocada debajo de una mesa próxima al escenario.

Muchos espectadores han resultado gravemente heridos, con las piernas arrancadas.

Continúa desconociéndose á los autores de tan bárbara hazaña, los cuales pudieron huir fácilmente en los momentos de confusión y pánico.

Ocho de los heridos fallecieron en el hospital.

El suceso ha causado honda sensación en Lieja.

## Crónica militar

RETIROS VOLUNTARIOS

Han solicitado voluntariamente su retiro el teniente coronel de Infantería, destinado en la Caja de recluta de Olot, D. Joaquín Rodríguez de la Fuente y el oficial tercero del cuerpo de Oficinas militares, excedente en la primera región, D. Marcelino Vallejo García.

PROFESORADO

Se anuncian dos vacantes de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infantería.

ASCENSOS

Han ascendido en el cuerpo de Oficinas militares:

Oficial primero, D. Manuel Sorrosal.

Oficial segundo, D. José Pilarte.

Oficiales terceros: D. Antonio Morillo y D. Eleuterio Martínez Pinillos.

Escribientes de primera: D. Marcelo Orcajo, D. Juan Santiago, D. Juan Iñigo y D. Gregorio Izquierdo.

Escribientes de segunda: D. Amador Díaz, D. Francisco Rodríguez, D. José Ogaya, D. Maximino Lamas y D. Carlos Paredes.

Ingresan en el Cuerpo los sargentos Joaquín Luna, Manuel Martínez Jara, Ramón Maceda, Gabriel Martín y Jacobo Teixeiro.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 13.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Esteban Pérez.

Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Francisco Cánovas.

Hospital.—España, 6.° capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 4.° ídem.

Pan.—San Marcial, 10.° ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

## La lotería en Burgos

Del premio de 50.000 pesetas, que correspondió en el sorteo de ayer al número 15.090, lleva un décimo el activo viajante de la fábrica de la señora Viuda de Fournier, D. Agapito Alonso Ayala.

El conductor del coche de Belorado, D. Jesús Rozas, juega otro décimo con algún amigo.

Dícese que hay un décimo del número premiado en Logroño y otro en Poza de la Sal.

Repetimos la enhorabuena.

## Academia de Ciencias Sociales

Este centro de cultura piensa editar y repartir la breve conferencia que á los obreros de Lerma, dirigió su vicepresidente D. Teodoro Fernández Cuevas, el día de la Purísima.

La Academia de Ciencias Sociales de Burgos, que en sus estatutos tiene prohibida toda discusión política ó religiosa, se propone, por todos los medios á su alcance, difundir la cultura en general y atender muy especialmente á la instrucción de los obreros, dando conferencias de vulgarización, aparte de los cursos reglamentarios, en todos los centros industriales en que se reuna algún núcleo obrero y, á ser posible, en la cárcel, presidio, hospicio y demás donde puedan fructificar sus propósitos culturales.

Como se ve, la Academia de Ciencias Sociales, que tiene vastísimos proyectos, ha entrado en un período de gran actividad y merece el apoyo decidido de las autoridades y Corporaciones y de todos los buenos burgaleses.

## EL LIBRO DE LA INFANTA

Ha sido un acontecimiento, pero no lo será menos la publicación del «Almanaque Burgalés para 1912», que saldrá en breve, y cuyo sumario adelantamos:

Santoral.—El Año taurino, por Rip-Rap.—Cuentos y poesías de Cápua, El Potito, Fernández Cuevas, Manolo Galán, García Arbeo, González Alberú, López Bravo, Carlos Wilf y Zurita.—Un album de prestigiosas firmas.—Guía comercial de Burgos.

Toda persona que se estime en algo debe adquirri este «Almanaque».

Hasta el día 20 se admiten anuncios ¡Á 35 CÉNTIMOS!, en la imprenta de Marcelino Miguel, Huerto del Rey, 13.

*Quien no se anuncia no vende*, ha dicho el sabio.

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (9)

## RAFFLES EL ELEGANTE

ba de la estatura de un hombre, vigilar la casa.

Había en los dos jardines arboledas obscuras que se ofrecían para protegernos con su espesura.

Permanecimos allí durante una hora espiando las ventanas que á través de sus visillos dejaban percibir las vagas siluetas de las personas que andaban por dentro de la morada de Rosenthall.

Se oía el ruido que producían las botellas al descorcharse, el cristalino sonido de las copas y el tumultuoso ruido de groseras voces, que más bien parecían regañar que hablar.

La suerte parecía habernos abandonado. Suponía yo que el propietario de los brillantes daba una fiesta; pero no era ésta la opinión de Raffles, y lo ocurrido después confirmó sus afirmaciones.

Un ruido de ruedas se oyó en la avenida, y un coche se detuvo bajo la marquesina de la puerta principal que daba acceso al palacio de Rosenthall.

Produjose mucho ruido en la sala. Después las voces se extinguieron por un instante para repetirse más fuertes en la terraza.

Voy á precisar la posición en que nos encontrábamos.

El muro que nos ocultaba encontrábase cerca del palacio y separado solamente algunos metros de las ventanas del comedor.

A nuestra derecha el conjunto de la casa formaba un ángulo que dividía los jardines con una diagonal; á nuestra izquierda otro ángulo apenas nos dejaba ver la terraza, debajo de la cual hallábase parado el coche que había llegado antes.

Vimos salir á Rosenthall. Distinguimos asimismo los potentes destellos que producían sus diamantes. Iba acompañado del atleta y de dos señoras. Una de ellas cerraba la marcha y su moño hueco, rizado y amarillo, parecía una esponja.

Raffles se agachó y me hizo imitarle. Estaba muy nervioso.

—Esas señoras le acompañan... muy bien... Esto favorece nuestro plan.

—¡Portero!—gritó el millonario.

—Esto favorece los planes de todos—dijo Raffles, levantándose en el momento mismo que arrancaba el coche, el cual traspasó la verja del palacio á los pocos instantes.

—¿Y ahora?—pregunté, temblando de impaciencia.

—Los criados van á quitar la mesa. Mire usted sus sombras. Las ventanas del salón dan sobre el jardín. Bunny, he aquí llegado el momento crítico. ¿Dónde está su antifaz?

Le tendí mi mano, que temblaba á pesar mío. Hubiera dado mi vida por Raffles, pues, á pesar de que se había apercibido de mi susto, no me hacía ninguna observación.

Su mano, cuando me ataba las cintas de la careta, estaba tan firme como fresca.

—¡Pardiez, amigo!—murmuró alegremente.—Se parece usted al más horroroso bandido que se haya visto. Sólo nuestras caretas harán huir á los negros, si es que nos encuentran. Me alegro que se me haya ocurrido decirle que no se afeitara, pues si ocurren desgracias pasará usted por un vagabundo de White-Chapel; pero no se olvide de hablar en argot. Si no está usted seguro de sus expresiones se hace usted el mudo y me deja á mí el cuidado del diálogo; pero espero que no tendremos necesidad de ello. Ahora ¿está usted listo?

—Absolutamente.

—¿Tiene usted preparada la mordaza?

—¡Sí!

—¿Y el revólver?

—También.

—Entonces, sígame.

Al momento saltamos el muro y cruzamos por el jardín trasero de la casa. No se veía la luna y las estrellas hallábanse también escondidas por la densa niebla. Seguí detrás de mi compañero hasta unas ventanas que daban sobre un emparrado. Las empujó y se abrieron. Saltamos dentro.

—La suerte nos favorece. ¡Necesitamos ahora luz!

Y vino la luz, apenas manifestó tal deseo.

Unos veinte globos eléctricos se encendieron en un momento y nos inundaron con su luz blanca, que nos dejó casi ciegos.

Cuando recuperamos la vista nos encontramos enfrente de los cañones de cuatro revólvers que nos apuntaban. Ruben Rosenthall, por su parte, tenía uno en cada mano.

Su camarada el luchador mostraba, de los pies á la cabeza, una actitud amenazadora, empuñando otros dos revólvers.

—¡Buenas noches, camaradas!—nos dijo el millonario.—Me alegro de encontraros al fin frente á frente; pero os aseguro que si movéis una mano ó una pata, sois muertos, ¡canallas!

—Yo te conozco y te sé de memoria—dijo Rosenthall, dirigiéndose á mi compañero Raffles.—Te he estado observando toda la semana. Os creíais más fuertes que yo y más maliciosos; pero os ha bèis equivocado de medio á medio. Un día, disfrazándote de mendigo, otro de caballero de gran mundo, otro haciéndote pasar por uno de mis viejos amigos de Kimberley que venía todos los días á preguntar por mí cuando sabía que yo no estaba en casa, has intentado espiarme. Pero no has supuesto que cada vez que venías aquí de noche tus pies dejaban la misma huella impresa en todos los rincones vecinos á mi casa. ¡Imbécil!

—¡Tienes razón, patrón!—dijo Raffles con voz fuerte y decidida, tuteándole á su vez.—No trates de demostrarlo más claramente. Has tenido vista de lince. Nosotros emprendimos nuestra empresa para saber de cierto si la habías adivinado, pero ¡por Cristo!, no disparéis hacia nosotros. ¿No veis que nos hallamos desarmados?

—Eres malo—dijo Rosenthall, dirigiéndose á Raffles y montando el gatillo de su revólver,—pero no sabes, sin duda, que te has dirigido á otro más malo y más listo que tú.

—No; estoy seguro de que somos tal para cual—contestó Raffles.

Mis ojos estaban abiertos desmesuradamente, mirando los cañones de los revólvers y el brillo centelleante de los diamantes malditos que habían sido causa de que cayéramos en aquella trampa. Miraba también la figura de puerco cebado del luchador Purvis, que era el personaje que apuntaba hacia mí con un revólver en cada mano. Sin embargo, sentí en mí tal sangre fría, que hasta pude apercibirme de los rojos colores de la cara de Rosenthall.

Volví mi vista hacia la puerta de la habitación y pude distinguir en ella á los lacayos y demás sirvientes africanos del millonario, que presentaban curioso contraste con sus rostros atemorizados y sus cuerpos temblorosos, sus libreas de seda y de terciopelo, sus caras negras, sus ojos y dientes blancos y sus cabezas crespas.

El silencio que reinó por un momento en aquella estancia, dióme tiempo para admirar de nuevo la excéntrica figura de Rosenthall. De su rostro, habíase apoderado una palidez cadavérica. Sólo su inflada nariz, conservaba un color rojo subido que hacía contrastar más lo descolorido de su cara.

—¿Qué quieres decir?—dijo al fin el millonario, fijando su escrutadora mirada sobre Raffles y dando más fuerza á su pregunta, acompañándola de un juramento.—¡Dame una explicación de tus palabras ó á fe que yo te las sabré hacer vomitar!

—¿Dónde has encontrado ese río de diamantes?—le preguntó Raffles con voz enérgica.

Rosenthall fué acometido de un ligero temblor, que, haciendo oscilar sus ma-

## Notas eclesiásticas

CONCURSO DE CURATOS

Hoy se publica en el *Boletín Eclesiástico* la Real orden, aprobando las propuestas para la provisión de los curatos vacantes en esta diócesis.

Figuran en ella los siguientes de término:

Para el de Santa María y su ayuda San Pedro Apóstol, de Belorado, á D. Gregorio Ortega Crespo.

Para el de Santa María la Mayor y su ayuda San Martín Obispo, de Briviesca, á D. Juan Sanz García.

Para el de San Esteban Protomartir, de Burgos, á D. Santos Carrera Pereda.

Para el de San Lesmes Abad, de Burgos, á D. Carlos Ignacio García y García.

Para el de San Lorenzo el Real, de Burgos, á D. Andrés de la Iglesia Peña.

Para el de Santa Cruz y su ayuda Nuestra Señora del Rosario, de Medida de Pomar, á D. Honorato Carrasco Aguinaga.

Para el de San Cosme y San Damián, de Poza de la Sal, á D. Melquiades Zúñiga Cuezva.

Para el de la Asunción de Nuestra Señora, de Pradoluengo, á D. José Argüeso Cuesta.

Y para el de Santa María, de Salas de los Infantes, á D. Anastasio Elices Moras.

## NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando á contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1912.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciban el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 335 raciones.

Una señora caritativa ha obsequiado hoy á 50 pobres con otras tantas comidas completas.

La Junta, en nombre de los mismos, dá las más expresivas gracias por estos recuerdos de caridad.

TEATRO.—Mañana se pondrán en escena *Gente Seria*, *La patria chica* y *El amo de la calle*.

En virtud de un reconocimiento practicado esta mañana por el señor teniente visitador del Resguardo de Consumos don Ricardo Morquecho, se han encontrado en el domicilio de Robustiano Gómez (El Ajero), Santa Agueda, número 44, seis sacos de sal que hacen un total de 555 kilógramos, los cuales había introducido fraudulentamente.

En una reunión celebrada hoy en esta ciudad por los contratistas de obras públicas, se acordó dirigir al señor ministro de Fomento el siguiente despacho:

«Reunidos contratistas obras públicas esta provincia, Burgos, acuerdan protestar forma pago sus créditos por Banco España operaciones irrealizables, rogando V. E. facilite cobro certificaciones, evitando así suspensión toda obra».

En la solemne Novena que se celebra en honor de la Inmaculada en la capilla de las RR. Concepcionistas (Huerto del Rey), cantan unas bonitas plegarias y melodías las distinguidas señoritas María Martín, profesora de piano; Petra Liceaga, Adriana Antía y Gerarda Martínez.

Mañana, en el correo de las diez de la mañana, es esperado el nuevo coronel de lanceros de España D. Saturnino Salvador.

En el certamen literario organizado por el periódico *La Independencia*, de Almería, ha obtenido un premio nuestro querido amigo D. Juan Manuel de Cápua.

Felicitámosle por este nuevo triunfo.

En Aranda de Duero ha sido detenido por la guardia civil José Gracia Expósito, natural de Arensa (Huesca), cuyo sujeto se hallaba reclamado de Roa, en causa que se le sigue por robo de dos caballerías á Rufo González, de Hoyales de Roa.

Por haber hurtado dos aves de corral á D. Juan Palomino, residente en la Granja de las Mijaradas, han sido puestos á disposición del juzgado los jóvenes de Hurones Baltasar Izquierdo Arnaiz y Emilio García Izquierdo.

Como en otro lugar decimos, ha sido ascendido á oficial segundo de Oficinas Militares, nuestro querido amigo don Eleuterio Martínez Pinillos, destinado en la Subinspección de esta región.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Ayer cesó en su cargo el oficial del gobierno civil de esta provincia D. Marciano Zurita, por haber sido trasladado al ministerio de la Gobernación.

Hoy ha tomado posesión el oficial tercero de dicho gobierno D. Cayetano Simón Oca Albarellos.

¿Puede usted decir *Winter* tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. *Véase el anuncio.*

Hay que convencerse que los legítimos turrones de Alicante, Jijona, Plátano, Piña, Coco y Cádiz, se hallan de venta en la estrería de la Viuda é Hijos de José Quesada, lo mismo que los mazapanes de Toledo y pasteles Gloria.

Esta casa desengaña en el género y el peso.

Paloma, 23.—(Estrería).

LIQUIDACIÓN

de trajes de niño y demás confecciones, por traslado de local.

SOLO HASTA FIN DE AÑO

*Aprovecharse: precio de fábrica*

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

*De diez á doce y de seis á ocho.*

*Los días festivos, de once á doce.*

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

AUTOMÓVILES

*CHENARD & WALKER*

Y

*BERLIET*

MODERN' GARAGE

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73,

«Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

anemia y la bronquitis

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias á la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente á esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica." José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene qué ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Tenéis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INTERESANTE

**Ortopédico herniólogo en Burgos**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Palencia, los días 16 y 17 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel y en BURGOS los días 18 y 19 en el Hotel Norte y Londres, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

(Véase el anuncio en la 4.ª plana).

# Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. ◇ Espolón, número 8

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

CORSETERÍA PARISIÉN

LAIN-CALVO, 36, PRAL., DERECHA.

Muchas son las ventas que diariamente realiza esta casa, debido á que su esmerada labor es ya conocida por todas las señoras y señoritas de Burgos, quienes ven, además, una gran economía en los precios que establece.

Cuenta con un gran surtido de modelos, desde los más modestos hasta los más elegantes, pero se nota que el *corséenagua*, último modelo traído de París, ha tenido extraordinaria aceptación.

Nadie, pues, debe hacer compras sin visitar antes esta casa.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudarles las manos y pies, es una fricción diaria con *Agua de Colonia de Orive*, 3 reales frasco. 4 litros 16 pesetas.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Lucía, Antioco y Eugenio.

CULTOS.

*Catedral.*—Los Hermanos de la Cofradía de la Gloriosa Virgen y Martir Santa Lucía, cuya imagen se venera en la capilla de Santa Tecla, rinden culto á su excelsa patrona.

El día 13, á las diez y media de su mañana, se celebrará misa solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Roji, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Terminada la función principal habrá una misa rezada en el altar de la Virgen.

*Santa Agueda.* — Mañana, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

NOVENA DE LA INMACULADA

*Convento de San Luis.*—A las cinco de la tarde.

Orador: Fr. Agustín Alcorta, O. F. M. del convento de Santa María la Real, de Nájera.

*Hijas de María Inmaculada* (Santa Clara, 60).—A las cinco y media de la tarde, predicando mañana el Dr. D. Exuperio Alonso Rodríguez, capellán del Hospital Militar.

*Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza* (Huerto del Rey).—A las cinco y media, predicando mañana D. Miguel Polo.

*Santa Agueda.*—A las cinco.

### Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edictos de registro de las minas de turba «La Hondonada», en Valle de Hoz de Arreba; «Las Gándaras», «El Pantano» y «Ermita», en Alfoz de Santa Gadea.

Diputación. — Concediendo un plazo de 30 días para que los Ayuntamientos ingresen el importe del cuarto trimestre del contingente provincial.

Juntas municipales.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del Censo durante el bienio de 1912 y 1913 en los pueblos que se detallan.

Audiencia.—Relación de los adjuntos á los Jueces municipales del partido judicial de Villadiego, nombrados para el año de 1912.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Correos

Cartas detenidas en esta Administración por ser desconocidos los destinatarios:

Gabino Barrasa, Juan García del Pozo, José M.ª Sancha, Concepción Cisneros, Pilar Esteban, Carmen Pinillos, Agueda Martínez, Piedad del Diego, devuelta de Bilbao; una tarjeta postal sin dirección, firmada por María Ribera.

### Casa de Socorro

Han sido curados:

Gregorio Peña, de 14 años, de una herida contusa en el brazo izquierdo, que se causó con un clavo.

Matías González, de 13, de dos heridas contusas en la mano izquierda, por cogerle el rodillo de un malacate.

Toribio Barbero, de 36, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Antonio Blanco, don Emilio Miranda, D. Julián Martín, D. Antonio Muñoz, D. Jesús García, D. Teodoro Serrano, D. Ismael Cifuentes, D. Juan Blanco Rey.

Hotel Universal.—D. José Pomares, D. Manuel Trejo, D. Juan Rubio, D. Domingo González, D. Eugenio López, don Manuel Sanchez, D. Carlos Ramirez, don Dionisio Gómez.

### Hacienda

Libramientos para mañana:

D.ª Fidela Pérez, D. Ricardo Quintano, D. Faustino Santa María, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, D. Antonino Saldaña, D. Teófilo Martín, D. Manuel Yubero, D. Julio Moral, D.ª Engracia Valle, doña Catalina Cortazar, D. Antonio Beltrán, arrendatario de contribuciones, depositario de fondos provinciales, D. Juan Urraca, D. Bonifacio Martínez, D. Luis Amado R. Villardet, don Feliciano del Pecho, D.ª Casilda Martínez de Velasco, D.ª Ignacia Felicia López, D. Agapito Madrigal, D. José Rovira, D. Ignacio Vallejo, D. Francisco Jiménez, D. Pedro Gómez Carcedo, D. Darío Pérez Sagredo, señor gobernador civil y D. Pedro Cebrecos.

—Hasta el día 24 del actual ha quedado abierto el pago de los premios de formación de matrícula de la contribución industrial de los años 1907, 1908 y 1909 á los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia.

—También ha quedado abierto hasta el día 28 el pago de recargos municipales de la contribución industrial, que han de percibir los Ayuntamientos por el primero, segundo y tercer trimestre del corriente año.

### Audiencia

Señalamientos para mañana:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre D. Agustín Iza con D. Manuel Taramona, sobre apelación de un auto; ponente, señor Jimene; defensores, Licenciados Hora y Ríos; procuradores, Aparicio y Herrero; secretaría del Licenciado Monzón.

### Registro civil

Defunciones.—Inocencio Criado Gutiérrez, de Burgos, 6 años, Santa Clara, 13; Cayetano González Garrido, de Burgos, 50 años, Sanz Pastor, 4; Victor Delgado Ruiz, de Castrogeríz, 62 años, Hermanitas de los pobres.

Nacimientos.—Julio Vazquez Yusta, Martn Arroyo Zalacain.

### Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Carne de reses vacunas y lanares | 3.139 | kilos |
| Id. id. de cerda | 1.924 | » |
| Despojos de ambas clases | 637 | » |

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.275'76 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; terneras, 2; carneros, 18; ovejas, 1; corderos, 1, y cerdos, 7.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 687'5; á las cuatro de la tarde, 682'5.

Temperaturas: máxima sol, 6'1; máxima sombra, 4'2; mínima sombra, 0'8.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E.; á las cuatro de la tarde, S.

## Mercados

*Burgos* 12.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 39 rs. los 44 kilos.
Mocho á 37 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 36 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 27 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada á 22 rs. los 32 kilos.
Yeros á 34 rs. los 44 kilos.
Entraron 40 fanegas.
Harina de primera, 15 rs. arrsba; de segunda, 14.

*Valladolid* 11.—Mercado del Canal. — La entrada ha sido de 350 fanegas á 39.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 50 fanegas á 39 rs. las 94 libras.

De centeno 100 á 28'50 reales.

*Palencia* 11.—Trigo á 37'25 reales fanega; centeno á 29, y cebada á 20.

*Salamanca* 11.—Escasas entradas.

Tendencia floja.

*Barcelona* 11.—Mercado flojo.

Vendióse trigo Cáceres á 38'50 rs. fanega; de Chillarón á 38'75; de Peñafiel á 38'50 y de Langa á 38'50.

Llegaron 121 vagones.

# Por telégrafo

**Madrid.-11 m.**

## Alumbramiento de la Reina

A las 2'40 de la madrugada, la Reina D.ª Victoria dió á luz felizmente una Infanta.

Al mediodía sintió la Reina una pequeña indisposición, que no la impidió pasear en coche.

A las diez de la noche se acentuaron los dolores, requiriendo la asistencia facultativa.

El Rey, deseoso de evitar molestias, no lo comunicó á los invitados al banquete que se estaba celebrando en honor de los prelados.

En la alcoba de la Reina quedaron D.ª María Cristina, la Princesa Beatriz, las damas de guardia y el doctor Grinda.

El parto fué felicísimo.

Antes se hicieron preces en la capilla de Palacio.

Puestos los avisos oficiales, llegaron los Infantes, el Gobierno y demás personalidades.

A las cuatro menos cuarto se hizo la presentación de la nueva Infanta.

El Rey telegrafió á los soberanos de Europa y al Papa.

En la capilla se cantó un *Te Deum* por el feliz alumbramiento de la Reina.

Los ministros de Estado y Gobernación telegrafiaron á los representantes de España en el extranjero y á los gobernadores civiles.

La Reina y la infantita se hallan en inmejorable estado.

Hoy se hará la inscripción en el Registro civil.

El Rey ha ordenado al señor Canalejas que despache con él á mediodía con objeto de poder descansar.

En los ángulos de Palacio se colocaron farolillos blancos.

Muy de mañana se hicieron las salvas de ordenanza.

## Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Participando el alumbramiento de la Reina.

—Pliego de condiciones para la subasta de construcción de una carretera de Casablanca á Meddina.

—Anunciando que si dentro del plazo de 30 días no llenan determinadas formalidades los individuos de los cuerpos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales, que deben presentar para rectificar su expediente personal, se les estime como bajas jas provisionales.

—Disponiendo que los gobernadores civiles, excepto los de las provincias vascongadas y Navarra, remitan el estado expresivo de las cuentas provinciales y municipales que han de rendir al Tribunal de Cuentas.

—Disponiendo que con cargo al presupuesto vigente se concede un crédito de 1.300.000 pesetas, deduciendo 9.128 que han importado las primas de pesca; que se satisfagan íntegramente las primas á la navegación que no excedan de 30.000 pesetas por cada casa naviera; que se haga un prorrateo del resto que quede disponible, expresando el crédito entre las que hayan devengado cantidades superiores á 30.000 pesetas; que se abonen íntegramente, del crédito de 200.000 pesetas, las primas que no excedan de 5.000, prorrateando entre los restantes partícipes el disponible del expresado crédito, y que se incoe con toda urgencia el expediente oportuno para satisfacer todas las primas mencionadas.

## Comentarios

En los círculos republicanos es comentadísimo el discurso pronunciado por el señor Azcárate en Zaragoza, acerca de la división de los partidos.

Extraña que dijera que los republicanos tienen ambiente social, pero que les falta ambiente político, y no lo alcanzarán hasta llegar al partido único.

A este efecto, se recuerda que al lanzar el señor Sol y Ortega esa idea, el señor Azcárate fué el primero que manifestó su oposición, abogando por la organización de la derecha y la izquierda republicanas.

## Ecos de Aragón

ZARAGOZA.—Se ha solucionado provisionalmente la huelga de trajineros y hoy reanudarán estos el tráfico.

—El jueves disertará en el Ateneo el señor Salillas y el domingo el señor Cambó.

Para escuchar á este vendrán de Barcelona sus amigos políticos.

La fecha de la conferencia de don Dalmacio Iglesias no está señalada todavía.

## Ecos de Galicia

CORUÑA.—Los estudiantes de comercio, en vista de un telegrama de sus compañeros de Madrid, han acordado persistir en la huelga.

Los profesores de la Escuela clausurarán por tres días dicho centro, aplazarán los exámenes y suprimirán las notas.

—Reina un violentísimo temporal de vientos y lluvias, habiendo derribado árboles y postes telefónicos.

Las calles están inundadas y el mar aparece inquieto, por cuya causa los vapores han suspendido el viaje.

—Los obreros de Hoyo han celebrado un *meeting* contra la clausura de los centros de resistencia, y de adhesión á la campaña en pro de la abolición de la pena de muerte.

# Ultima hora

**Por teléfono**

**Madrid.-5 t.**

## Los consumos

LOGROÑO. — El Ayuntamiento ha aprobado sus presupuestos, sobre la base de la supresión del impuesto de consumos desde el mes de Abril próximo.

## Firma de Guerra

*El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Proponiendo al coronel D. Juan Manuel Barutell Yandiola, para el mando del regimiento infantería de Isabel II.

—Nombrando general de la primera brigada de la 11.ª división (Bilbao), al general de brigada D. Gustavo Nogueral Herrero.

—Proponiendo para el mando de la comandancia de carabineros de Orense, al teniente coronel D. Jerónimo Mateo Tersa.

—Idem idem de la comandancia de la guardia civil de Navarra al teniente coronel D. Cándido Fullol Nocedad.

—Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo, á los generales de brigada D. Gustavo Noguerol, D. Antonio Loma Bárcena, marqués del Oria, y D. José Zabalza Sánchiz.

## Notas sueltas

Los señores Barroso y Rodrigáñez no han despachado hoy con el Rey, á pesar de corresponderles.

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

—El señor Canalejas asiste á un banquete en el Hotel Ritz con los comisionados vizcainos.

—No ha llegado todavía al Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa por los sucesos de Cullera.

El asunto se tramitará con rapidez.

Las nuevas versiones que circulan sobre la sentencia, aumentan el número de las penas de muerte.

—El marqués de Vadillo ha mejorado algo, habiendo desaparecido los síntomas de ataques cardiacos.

—La Reina y la Infanta siguen bien.

El acto de inscripción en el Registro civil se verificará el jueves.

Es probable que á la nueva Infanta se la imponga el nombre de María Cristina.

—Mañana irá el Rey á una cacería organizada por el marqués de Santillana.

—El Rey ha hecho hoy vida ordinaria, recibiendo al cardenal Aguirre, al marqués de la Vega Inclán, al señor Calbetón y á la comisión del turismo de Barcelona, compuesta de los señores Plaza, Sagnier, Sostres, Sagarra, Giner y Cambra, que iba acompañada del conde de Peñalver, para solicitar del monarca el arreglo de la carretera de La Junquera.

La entrevista fué larga y se habló del turismo en general, y en particular de la necesidad de colocar señales para los automóviles y de promover la atracción de forasteros.

El Rey les dijo que estaba convencido de esa necesidad, creyendo que el ministro de Fomento se interesa en el asunto.

—También recibió S. M. á una comisión de la sociedad alpinista de la Sierra de Gredos, que fué á pedirle protección.

D. Alfonso estuvo afabilísimo y prometió hacer cuanto pueda.

—Todos los Infantes han estado nuevamente en Palacio.

D.ª María Teresa fué á pie desde su domicilio, seguida de un gentío que la vitoreaba.

## Por los ministerios

El señor Gasset nos ha dicho que le ha visitado la comisión catalana del Automóvil Club, para hablarle de las carreteras de Cataluña, presentando á la vez fotografías que prueban el mal estado de las mismas.

El ministro les manifestó que se interesa mucho en ello, y que desea que esa iniciativa no sea exclusiva de Cataluña, sino para toda España.

Ha pedido que trabajen todas las regiones y que le apoyen cuando haya que votar los créditos precisos para la reparación y conservación de carreteras.

No haciéndolo así — añadió — no tendrán derecho á quejarse del mal estado de aquéllas, pues en gran parte la causa de encontrarse en esa forma és debida á la falta de dinero.

—Ha visitado al señor Rodrigáñez una comisión de León, que le ha pedido se resuelva un expediente de créditos contra el Tesoro.

También le visitó una comisión de Lérida, que gestiona la resolución de un expediente, sobre un crédito de beneficencia.

## Los corcho-taponeros

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—Organizado por los fabricantes y obreros corcho-taponeros se ha celebrado en

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

el teatro de Variedades un *meeting*, acordando elevar una instancia al Gobierno, pidiendo la imposición de un derecho de 50 pesetas por cada 100 kilos de corcho en plancha exportado al extranjero.

Los oradores demostraron que los propietarios, lejos de perjudicarse, se beneficiarán con tal medida.

De seguir así—agregaron—esta y las demás poblaciones corcheras marcharán á su completa ruina.

## Despues de las huelgas

BILBAO.—Ha terminado el proceso militar contra el socialista Conde Pelayo (hijo) por el delito de agresión á las tropas que le detuvieron en Sestao, por excitar á los huelguistas en la plaza de Baracaldo.

Se ha designado como defensor á un capitán del regimiento de Garellano.

En breve se celebrará el Consejo de Guerra.

## Ecos de Levante

VALENCIA.—La policía ha detenido á tres jóvenes dedicados al comercio, en el momento en que se disponían á jugar á los prohibidos, ocupándoles una baraja.

El gobernador les ha impuesto una multa de 500 pesetas.

—El gobernador civil ha conferenciado con los jefes de los ferrocarriles del Norte, acordando enviar á Valencia 25 vagones más para el transporte de la naranja, evitando así el conflicto que la falta de material originaría.

—En la calle de Tapinería se ha declarado un incendio.

## Muerto en el tren

VALLADOLID.—Cerca de la estación de El Carpio, al pasar el tren número 14 por un puente metálico, en el kilómetro 27, se causó la muerte un viajero que se dirigía por el estribo al retrete del furgón, chocando violentamente contra el alto barandal.

## Los temporales

SAN SEBASTIÁN.—En el kilómetro 24 de la línea de Durango á Zumárraga, por efecto de las lluvias, ha ocurrido un desprendimiento de tierras de gran consideración.

## Las negociaciones

PARÍS.—El periódico *Le Journal des Debats*, hablando sobre las negociaciones franco-españolas, dice que Mr. Geoffray se ha encargado de solicitar una delimitación precisa, conforme á los intereses de Francia en el Norte de Africa.

El río Lucus habría de tomarse por frontera. Su orilla derecha pertenecería á España y la izquierda á Francia.

La zona española comprenderá Larache y Alcazar y se disminuirá en territorios de poco interés para España.

«Respecto al ferrocarril de Tanger á Fez—continúa diciendo—sería fácil ceder á Francia fajas de territorio para el establecimiento de la vía.

»Las concesiones territoriales que pedimos afectan á la zona Sur.

»El honor y los intereses de España no se oponen á que renuncie á derechos que le concedió el convenio de 1904.

»En Septiembre estaba dispuesta á ceder y lo impidió la obstinación de Caillaux.

»Lo más árduo—añade—es la administración de la zona española. Será necesario combinar un «modus vivendi», con el cual se concilien las diversas autoridades.»

## Asuntos de Burgos

Para gestionar los nombramientos de alcaldes de Real orden en la provincia de Burgos, llegó á Madrid el diputado á Cortes señor Arteche, y en una conferencia que á tal fin ha celebrado con el señor Barroso, parece que se han acordado los nombramientos para Burgos y Briviesca, que eran los únicos sobre los que había discusión, á favor de D. Aurelio Gómez y D. Genaro Trespaderne, respectivamente.

También, y merced á gestiones del mismo diputado, se ha incluído en el plan de construcciones para el año próximo el trozo de carretera comprendido desde Montorio al límite de la provincia de Palencia, en la carretera de Burgos á Aguilar de Campóo.

## Prensa de Madrid

*El Imparcial* comenta la política de la prensa conservadora en estos tiempos, para declinarla en la canalejista.

Dice que creyendo que la estrella del señor Canalejas se eclipsa, se han convertido aquellos periódicos en sus mentores, llevándole de la mano, y no les basta que caiga pronto, sino que le señalan hasta la postura.

Manifiesta que el señor Maura ayudará al señor Canalejas solamente para ahorcar á los reos de Cullera, coartar la libertad parlamentaria y mermar la individual del diputado.

Romper con las izquierdas—añade—es igual que ayudarle á arrojar al partido liberal por la ventana.

*El País* comenta unas declaraciones que hizo el señor Sol y Ortega, abogando por un partido republicano único.

Dice que por eso se negó á levantar su bandera, á raiz de la manifestación de Mayo, para evitar que hubiera un grupo republicano más, y por eso también trabajó en la reconstitución de la antigua unión republicana, como medio de llegar al partido único.

Ni comprende, ni se explica los entusiasmos que siente el señor Azcárate por la conjunción, y pregunta cuál de los seis ó siete programas republicanos que la integran prevalecerá.

«Estoy en ella—ha dicho—puesto que me llevaron mis amigos y no puede negarme, para evitar que me llamasen díscolo.

»No la perturbaré en lo más mínimo, pero no compartiré sus glorias, ni sus responsabilidades.

»Lo seguro es que caigan los liberales y vuelvan los señores Maura y Lacierva, hallándonos más desunidos que nos dejaron.»

Cree que se impone la adopción de un programa común á todos los republicanos y la creación de un directorio que gobierne al partido.

*El Debate* reproduce la información de un periódico bilbaíno, según el cual el jefe del Gobierno francés Mr. Caillaux, advirtió al Rey D. Alfonso que sería peligrosa para la dinastía actual toda política que no fuera dar á Francia cuanto pida en las negociaciones.

El Rey, después de comunicarlo á todas las potencias, contestó á Caillaux que España no era Portugal,

Pregunta si será debido á esto el desagrado con que el mundo diplomático ve la continuación de Caillaux en el poder.

*El Liberal*, ocupándose también de las negociaciones franco-españolas, niega las aseveraciones de *Le Temps*, incluso la suposición de que gran parte de la opinión española vería con agrado el fracaso de dichas negociaciones.

Afirma que España desea acabar pronto y decorosamente este inacabable desfiladero.

Sólo advertiremos — añade — que en un litigio como el actual, ninguna de las partes litigantes puede salir completamente victoriosa.

*La Mañana*, hablando de la concurrencia del embajador inglés á las conversaciones diplomáticas, opina que de esa tutela debemos felicitarnos, en lugar de avergonzarnos, pues quizás nos evite una descalabradura.

Cree que quienes examinen serenamente el caso, verán que dicha tutela es algo más, pues es un veto.

MENCHETA.

## Bolsa

| | Precedente. | Cambio de hoy |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior | 85'55 | 85'60 |
| Idem fin de mes | 85'82 | 85'90 |
| 5 por 100 amortizable | 101'25 | 101'20 |
| 4 por 100 amortizable | 95'25 | 95'25 |
| Acciones del Banco de España | 456'00 | 456'00 |
| Idem Banco Español Río de la Plata | 497'00 | 495'00 |
| Idem Compañía Arrendataria de Tabacos | 299'00 | 299'50 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 102'00 | 101'80 |
| Obligaciones Sociedad General Azucarera | 78'00 | 78'00 |
| Acciones preferentes de id. | 47'50 | 47'25 |
| Acciones ordinarias de id. | 18'00 | 17'00 |
| Cambios sobre París, cheque | 8,00 | 8'00 |
| Cambios sobre Londres, id. | 00'00 | 27'26 |
| París: 4 por 100 exterior español | 95'90 | 95'82 |

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

*— Isla, 5, Burgos. —*

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

**Calzado con piso de goma**

para señora y caballero, recomendamos á nuestros clientes «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

***Stannyn***

Sustituto del estaño en hojas.

Para el empapelado de *chocolates, pastillas, caramelos, etc.*

GRAN ECONOMÍA.

LIMOUSIN HERMANOS.—TOLOSA.

**Se arrienda un local**

en la planta baja de la calle de Santa Clara, número 56, propio para almacén, entarimado y con doce ventanas á la calle.

Para tratar, con su dueño, calle Vitoria, núm. 4. 3.°

**Comisiones y representaciones**

R. GARCÍA

HOTEL DE LA ADUANA, IRÚN.

*Faisanes, capones, salmones y ostras verdes y blancas*

Envío á provincias.

**Caja para caudales**

En buenas condiciones se comprará. Fernan-González, 25, 2.°, izquierda, y en esta administración.

**Traspaso**

se hace de una tienda de vinos y comestibles, próxima á esta capital, por no poder el dueño atender á sus parroquianos, por tener otras ocupaciones de más importancia. Informes, Vitoria, 12, tienda.

**Se venden**

robles ya cortados y puestos al pie de la carretera, á 2'25 pesetas cada uno.

Para tratar con Juan Martínez, en Cojóbar.

**Se necesitan**

operarios de ebanistería. Sanz Pastor, 4.

**Arboles frutales**

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, con nuevas plantas de árboles frutales, el acreditado aragonés Pascual Ibáñez.

Se hospeda en casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3.

**Pérdida**

De un bastón negro, de nudos, que quedó olvidado en una de las paredes exteriores del fielato de la carretera de Madrid en la tarde de ayer. Se gratificará á quien lo entregue en la calle de San Juan, 61, 3.°, izquierda, ó en esta administración.

**Anuncio**

Se venden las casas números 1, 3, 5 y 7, de la calle del Morco, juntas ó separadas, apropiadas para comunidad religiosa, cuartel, hospital, almacenes de subsistencias ó casa de vecindad.

Dirigirse el encargado de la venta, en Burgos D. Isidro Plaza y en Madrid, al apartado de Correos, número 249.

**Se venden**

varios muebles nuevos en la calle del Almirante Bonifáz, números 23 y 25, principal, izquierda.

**Calendario del Sagrado Corazón de Jesús**

Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración de *El Mensajero*, en Bilbao.

Lafuente, Grabador y Optico.—Espolón, 8, Burgos.

**Grandes**

cantidades de manzanos, perales, ciruelos claudios y otras clases de árboles frutales y maderables.

Se remiten catálogos gratis.

RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

**Se vende muy barato**

un puesto con tres garañones de pura raza y de edad de siete, ocho y nueve años, con siete y media cuartas cada uno, pelo negro, y un caballo de nueve años, seis y media cuartas de talla, también negro.

Informará: Anastasio Tejedor, Fuente Dorada, 6, 1.°.—Valladolid.

**Banco de Burgos**

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 *y 3 por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**Se arrienda**

una espaciosa habitación, bien orientada, con sol, propia para familia numerosa. Plaza de San Juan, número 9, el portero dará razón.

**Aguas y baños de BELASCOAIN**

Insustituibles para curar la gota y el artritismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—**Balneario** montado con arreglo á las modernas exigencias.—**Hospedería** á precios módicos para familias de posición modesta.

**Itinerario.**—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.

Para informes á la Sociedad ***Burlada y Belascoain.***—Pamplona.

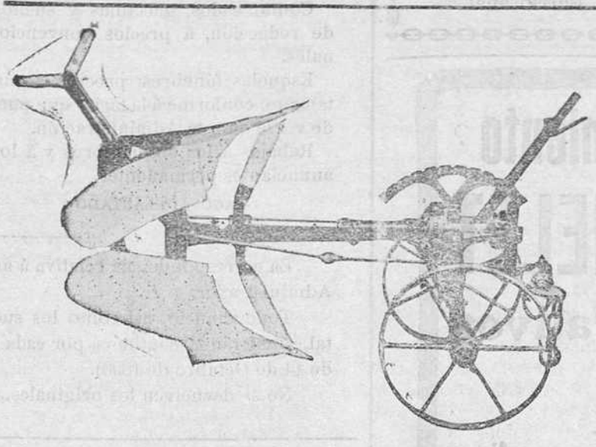

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola**

Sociedad con un capital inicial de UN MILLÓN DE PESETAS

FÁBRICA EN BARCELONA.—DOMICILIO SOCIAL: MADRID.

Sembradora *Económica* para una caballería.—Sembradora *San Isidro* para dos caballerías.—Arados Brabants.—Arados de vertedera fija y giratoria, de reja aguzable.—Arados trisurcos y cubresemillas.—Cultivadores.—Gradas.—Desterronadores.—Rodillos.—Trenes completos y arados de desfonde.—Aparatos de viticultura y vinicultura.

**Depósito y Exposición permanente: Calle de San Pablo, número 9, Burgos.**

**Banco de Burgos**

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito en custodia: uno número 6.118, comprensivo de dos títulos serie A de la Deuda Amortizable del 5 por 100, y otro número 6.217, comprensivo de un título también serie A y de la misma clase de Deuda Amortizable 5 por 100, se anuncia al público el hecho á los efectos del artículo 31 de los Estatutos de este Banco, advirtiéndose que de no presentarse reclamación de tercero después de las tres inserciones de este anuncio que prescribe el artículo 11 de los referidos Estatutos, el Banco anulará los resguardos extraviados y expedirá los correspondientes duplicados, quedando exento de responsabilidad.

Burgos 23 de Noviembre de 1911.—El secretario, *Gerardo Moreno.*

**Se arrienda**

una casa propia para labrador ó vaquería, con espaciosas cuadras, pajar y agua.

Informará Juan Santa María, calle de Salas, núm. 8.

**Banco de Burgos**

CANJE DEL 4 por 100 INTERIOR

Por habérseles ya aplicado los nuevos títulos, desde esta fecha quedan á la disposición de los interesados todos los depósitos de custodia y de canje, correspondientes á los resguardos comprendidos hasta el núm. 6.401.

Burgos 11 Diciembre de 1911.—El secretario, *Gerardo Moreno.*

**Ama de cría**

Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse á D. Justo Martínez, calle Pancorbo, en Briviesca.

**Baltasar Ojeda**

*Santander, 18.*

Hay grandes existecias de botellas de todas clases, de litro y tres cuartos de litro, blancas y negras, para vinos de mesa y para jerez. También hay botellas con ó sin la marca Domecq, vendiéndose á precios muy convenientes.

**Se necesitan**

dos oficiales para taller de construcción de carros. Para tratar, dirigirse á D. Saturnino Barbero, de Grijalba.

**Pérdida**

de un llavín, desde la calle de Vitoria á la Plaza Mayor.

Se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

***OJEN***

ÚNICO LEGÍTIMO

Y DE FAMA MUNDIAL

HIJO DE PEDRO MORALES

*Llano del Mariscal, 6*

*Málaga*

Anisados secos

Ginebra destilada

«LA FAMA»

COGNC, RON Y VINOS

Lo mejor que existe

¡63 recompensas industriales!

*Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires*

Casa fundada el año 1830

¡81 años de existencia!

**Atención**

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y percha. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

*Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías*

**Importantísimo**

Todos los muebles de esta casa son de *sólida y esmerada construcción*, por lo que *garantiza* sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

**Se compran palomas bravías**

Todas cuantas deseen vender, pagándolas á precios convencionales, en el comercio de paja de maiz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos.

**Turronero valenciano**

Como en años anteriores, se ha establecido en la calle del Cid, con un gran surtido de turrones de todas clases, dulces secos, frutas del país de clases diversas, aceitunas, etc.

***Colegio del Corazón de Jesús***

***Santa Clara, número 7***

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se da completa en amplios é higiénicos locales, con superior material fijo recientemente adquirido y único en Burgos que proporciona á los alumnos *gratuitamente* libros, papel, plumas, útiles de dibujo, etc., etc., huyendo de todo mercantilismo, tan odioso á los padres de familia.

CLASES ESPECIALES DE CALIGRAFÍA, DIBUJO Y CONTABILIDAD, por profesorado especial.

MECANOGRAFÍA.—Clase por método especial, principalmente para señoritas, ya que tan de moda está en otras poblaciones. Método de admirables resultados, pues llegan á escribir 200 palabras por minuto. *Utilísimo para dependientes de comercio.*

NOTA. Tiene este Colegio, para instrucción y entretenimiento de los alumnos, un hermoso y potente *gramófono* de la Compañía Francesa, núm. 13, último modelo; un perfecto *aparato de proyecciones* cinematográficas, y máquina de escribir *«Smith Premier», núm. 10*, último adelanto de la mecanografía.

PREMIOS MENSUALES Á LOS ALUMNOS.—EDUCACIÓN SÓLIDA.

***Curación de todas las enfermedades de la boca***

**C. NOVOA,**

**Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.**

Especialidad en empastes, orificaciones y dentaduras

COMPOSTURAS EN EL ACTO, SIN TOMAR MEDIDA.

*Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.*

**Consulta gratis. — Plaza Mayor, 57,**

(ENTRADA POR LA CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚM. 1, PISO 2.°), BURGOS.

**INTERESANTE**

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.630.*

ESPOLÓN. NÚMERO 10.—BURGOS.

**Muebles de ocasión**

en inmejorable uso, se cambian por otros que no lo estén en la venta y alquiler de muebles

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

**Gran éxito de temporada**

**PELETERÍA**

Grandes surtidos en **corbatas** y **manguitos** de **marta, armiño, chinchilla** y **renard.**

Juegos muy económicos.

**Precio fijo. — El "Bon Marché„ — Espolón, 6.**

**VINOS FINOS DE MESA**

***José Tarancón Martínez***

***Cosechero, almacenista y exportador.---Valdepeñas***

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

| *Precios corrientes en esta sucursal* | Arroba de 16 litros — Pesetas | Litro — Pesetas | Botella con casco — Pesetas |
|---|---|---|---|
| VINOS | | | |
| Valdepeñas tinto primera | 5 | 0'35 | |
| Id. id. extra | 6 | 0'40 | 0'55 |
| Id. blanco pálido | 6 | 0'40 | 0'55 |
| Id. id. dorado | 6 | 0'40 | 0'55 |
| Id. tinto añejo extra | 15 | 1 | 1 |
| Id. blanco id. id. | 16 | 1 | 1 |
| Id. tinto dulce | 16 | 1 | |
| Id. blanco id. | 16 | 1 | |
| Montilla, Oloroso Amparo | | | 3 |
| Málaga, tinto dulce | | | 2'75 |
| Id. blanco id. | | | 2'50 |
| Manzanilla fina | | | 2'75 |
| Jerez seco | | | 2'25 |
| Jerez seco, Raya | | | 2'50 |
| Amontillado fino | | | 2'75 |
| Moscatel delicioso | | | 2'50 |
| Pedro Ximénez, suave | | | 2'75 |
| AGUARDIENTES Y LICORES | | | |
| Anís del mono, tarro de un litro | | | 5'90 |
| Anís del mono, id. de 3/4 id. | | | 4'55 |
| Anís del mono, id. de 1/2 id. | | | 3 |
| Cognac jerezano marca González Byass y C.ª, 3 copas | | | 5'75 |
| Cognac marca J. B. González, ** | | | 4'60 |
| Cognac marca J. B. González, *** | | | 5'20 |
| VINAGRES | | | |
| Vinagre primera, blanco | 4 | 0'25 | |
| Id. de yema, superior | 8 | 0'50 | |

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la misma se abonarán 20 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

# OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituído por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

¡No fiarse de imitaciones! ¡Exigid siempre el OVÓGENO!

**Depòsito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.**

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

# Curacion del Estreñimiento

# POLVOS DE CASSIA RICHELET

## Laxantes - Depurativos Refrescantes

**Muy agradables al paladar. No producen colicos**

***Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.***

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

**Laboratorio : L. RICHELET**
**Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)**

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
*Calle S. Marcial, 33, esquina à San Ignacio de Loyola, 9* SAN SEBASTIAN

**Precio : 3 Pesetas**

# Emplastos *perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada*

DEL **DR. WINTER**

**Los Emplastos de fieltro rojo de Winter**
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

**Los Emplastos de fieltro rojo de Winter**
CURAN los dolores de los pulmones.

**Los Emplastos de fieltro rojo de Winter**
CURAN reumatismos y dolores de costado.

**Los Emplastos de fieltro rojo de Winter**
CURAN los dolores de espalda y riñones.

**Los Emplastos de fieltro rojo de Winter**
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

**Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.**

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

PEDAL

# AS de ACERO

PODIA ENSEÑARSE.

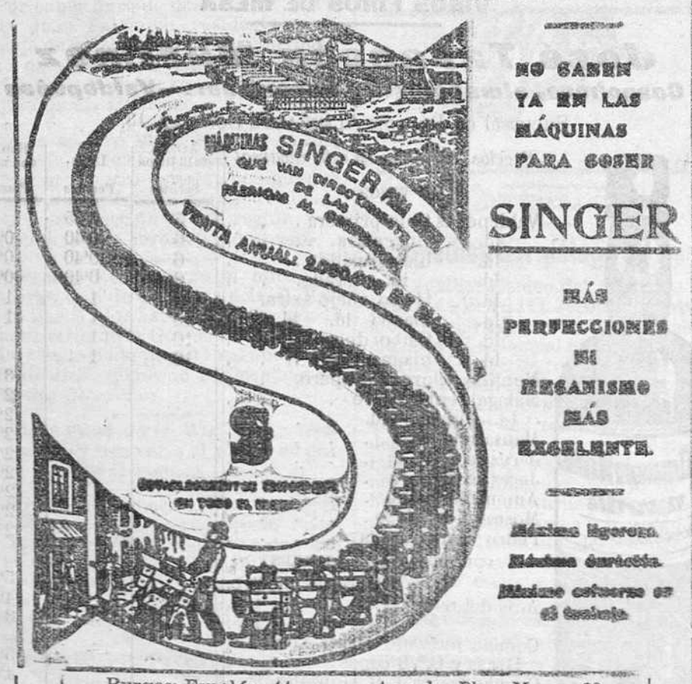


NO SABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máximo rigorismo.
Máxima elasticidad.
Máximo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39.
Miranda: Vitoria, 2.

**Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.**


# Diario de Burgos

**Imprenta, Redacciòn y Administraciòn: Vitoria, 16, bajo**
**Teléfono núm. 165.**

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios 1.ª plana. . . 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. . . . 15 » »
Id. 4.ª id. . . . 10 » »

Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital un mes . . . 1 pta.
Fuera: trimestre . . . . . 4 »
Id. semestre . . . . . 6'50 »
Id. año . . . . . 12 »
Extranjero: año. . . . . 25 »
Números sueltos . . . . . 5 cénts.
Atrasados . . . . . 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscriciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

# Vapores correos franceses

**Compañíe Mensageries Maritimes**

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salida del puerto de Bilbao.—El día 19 de Diciembre, para Montevido y Buenos Aires, saldrá un vapor, admitiendo pasajeros de 3.ª clase al precio de 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Diciembre: día 15, vapor «Atlantique»; día 29, vapor «Magellán», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

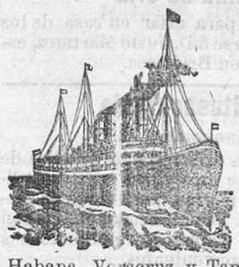

# Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

**Líneas de vapores correos rápidos**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Diciembre.—Día 12, correo «Santos»; día 22, correo «Santa Elena»; día 24, rápido «Cap Ortegal»; día 29, correo «Santa Rita».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Diciembre.—Día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

# Emplastos Allcock

**Marca Aguila.**
(Fundada en 1847).
*El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.*

**Tos, Resfriados, Pulmones endebles.**
Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

**Reumatismo en los hombros.**
Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

**Cuando necesiteis una píldora** *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

# Houlder Line

Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasejeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Diciembre.—Día 19, vapor correo «Royston Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos: Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

***Jabón Oleina*** *Glicerina-Sicilalato-Cola resino*
***Jabón Pinta Azul*** *Sosa, Aceites de semillas y*
***Jabón Pinta Castaña*** *Tortas de Coco*
*Bujías* ***Jabón Cantabria***
*Perfumería* ***Jabón Vasconia***
*Lejía Estearina* ***Jabón Estrella del Norte***

Los jabones *Cantabria*, *Vasconia* y *Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son *únicos* en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su *Economía* y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 18.

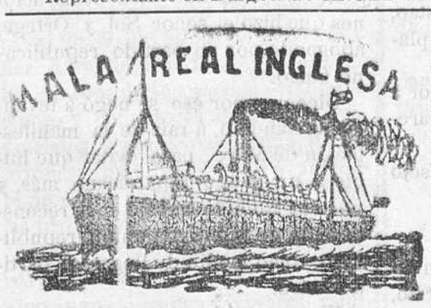


BILBAO: El 19 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Royston Grange».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑÍE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Diciembre el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Diciembre el vapor «Gaudeleupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

# Casa préstamos de Ricardo Castelló

**Autorizada por el Gobierno**

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operacionees de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhaljas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO. —LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

# Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 3 de Diciembre, vapor VALBANERA; el 10 del mismo mes, vapor CATALINA. El 1.º de Enero de 1912, vapor CADIZ; el 23 del mismo mes, vapor BARCELONA.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
con salidas fijas cada 16 días.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14 Diciembre, | vapor | M. M. PINILLOS. | Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo. |
| 30 id., | » | C. WIFREDO. | Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. |

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

# HERNIAS (quebraduras)

*TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid*

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayores es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamadolos grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé como pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste á su afmo. y agradecido servidos q. b. s. m.,

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

sic calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas: en Palencia, los días 16 y 17 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel, y en BURGOS, los días 18 y 19, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

# Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.**

Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la entero-cólitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de **CESTONA (GUIPÚZCOA).**

Taller de encuadernación
DE
***Melchor Casado***
*Lain-Calvo, 43, 45 y 47.*

Encuadernaciones de lujo y ordinarias.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS